

La consejera de Educación asiste a una experiencia del programa ¡Muévete! en el CEIP 'Dion Casio'

En el programa '¡Muévete!' participan 201 docentes; 58 de ellos como 'observados', como ejemplo de buenas prácticas docentes, y los 143 restantes como docentes "observadores" de la experiencia de otros colegas

19/04/2018 | Redacción



La consejera de Educación y Empleo, Esther Gutiérrez, ha visitado este jueves el CEIP Dion Casio, de Mérida, uno de los centros 'observados' del programa '¡Muévete!'. Esta semana, este centro educativo va a recibir la visita de seis docentes de 3 CEIP extremeños: el Santísimo Cristo de las Misericordias, de Salvatierra de los Barros; el Santa María Coronada, de Villafranca de los Barros; y el Castra Caecilia, de Cáceres



Docentes y alumnado del 'Dion Casio' en el desarrollo de una de las experiencias. (La Gaceta)

Estos docentes asistirán a una tertulia literaria dialogada y conocerán algunas de las prácticas que el centro emeritense desarrolla como Comunidad de Aprendizaje, como son la robótica educativa, proyectos de investigación realizados con la metodología Aprendizaje basado en Proyectos (AbP), o un huerto ecológico, entre otras acciones.

En el programa '¡Muévete!' participan 201 docentes; 58 de ellos como "observados", como ejemplo de buenas prácticas docentes, y los 143 restantes como docentes "observadores" de la experiencia de otros colegas. Pertenecen a 85 centros educativos diferentes. De estos, 35 centros educativos serán "observados".

El objetivo de este programa es facilitar a los centros educativos interesados la posibilidad de observar cómo actúan otros centros de referencia en diferentes ámbitos competenciales relacionados con las metodologías activas de aprendizaje. Como ejemplos, las denominadas "clases invertidas" o "Flipped Classroom", prácticas relacionadas con el bilingüismo, las TICs, o de mejora de la convivencia en los centros educativos.

Esta iniciativa promueve que los docentes puedan hacer estancias formativas en los centros educativos públicos de la región previamente seleccionados por desarrollar iniciativas innovadoras exitosas, para que observen in situ cómo trabajan otros compañeros en diferentes ámbitos y puedan aprender formas de trabajar diferentes, que adapten y apliquen en sus propios centros.

Se persigue con ello mejorar la práctica docente y, por tanto, la calidad de la educación. En primer lugar, la Consejería de Educación y Empleo ha seleccionado a los centros de referencia o "centros observados", que destacan por introducir experiencias en sus aulas que están resultando exitosas, bien respecto a actividades innovadoras que realicen, o a las metodologías activas que apliquen.

Posteriormente, se elegirá a los centros que vayan a participar en las estancias formativas, que serán los "centros observadores". Dichas estancias formativas tendrán lugar durante cuatro días, el 18 y 19 de abril y el 23 y 24 de mayo. Antes y después de estas jornadas, se llevarán a cabo diversas sesiones presenciales de formación.

La participación en este programa debe ser aprobada por el Claustro Escolar de cada colegio o instituto. Están colaborando aquellos centros públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial como son Conservatorios y Escuelas de Idiomas.

La inscripción en el programa como "centro observador" solo puede realizarse de forma telemática por parte de cualquier miembro del equipo directivo del centro. Para ello, es necesario validarse con las credenciales de Rayuela en el enlace <http://formacion.educarex.es/muevete/>. El plazo de presentación se extiende hasta el día 2 de marzo.